	<b>CERTIFICACIÓN</b>  <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GH-R-037
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-26
		<b>VERSIÓN:</b> 03
		<b>Página 1 de 1</b>

Ibagué, 3 de febrero de 2022

## EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO 03 GESTIÓN TECNOLÓGICA

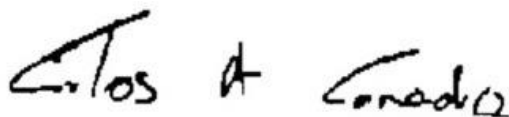
### CERTIFICA

Que el **Dr. ERNESTO JESÚS ESPINOSA JIMENEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía 93.395.214-8 de Ibagué, Representante Legal de **ESPINOSA JIMENEZ ABOGADOS, ASESORIAS Y CONSULTORIAS SAS**, con Nit 900.949.214-8, suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N. 020 del 25 de enero de 2022, cuyo **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA A LA GERENCIA DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL**, recibió la socialización de la Política de seguridad y privacidad de la información del IBAL SA ESP OFICIAL, adoptada por la empresa mediante Resolución N. 0668 del 29 de julio de 2019, dicha política describe en su numeral 7.2.2 *Todos los funcionarios que manipulen información en cumplimiento de sus funciones, y terceros tales como proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones, personal de entes de control entre otros, debe aceptar acuerdos de uso y Manejo de la información reservada o confidencial definida por el IBAL, donde se comprometen a no revelar, modificar, dañar, eliminar o usar inapropiadamente la información confidencial a la que tengan acceso, so pena de las investigaciones disciplinarias a las que haya lugar.*

La socialización incluye:

- Políticas y Controles de seguridad de la información
- Gestión de cuentas corporativas
- Control de accesos
- Acceso a Internet, Intranet y Portal Web
- Uso de correo institucional
- Confidencialidad de la Información

Se entrega folleto de Tips de seguridad y privacidad digital



**CARLOS ANDRES CAMACHO ACUÑA**  
Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica